

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad Complutense de Madrid

- 21** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2021, del Rector de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se ordena la publicación de la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad.*

Aprobada la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2021 y por el Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del 21 de diciembre de 2021, y a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 122.2 del Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de marzo de 2017), este Rectorado, en uso de las competencias y atribuciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, ha dispuesto ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral de la Universidad Complutense de Madrid, que se recoge en el Anexo que se acompaña a la presente Resolución, con efectos económicos y administrativos del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 21 de diciembre de 2021.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

**ANEXO**  
**MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE**  
**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL**

**1.-CREACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUESTOS Y/O UNIDADES:**

Código Puesto	Denominación	Dot.	Área de Actividad	Especialidad	Nivel Retrib.	P.D.	Jornada	Observaciones	Modificación
<b>Centro: FACULTAD DE DERECHO</b>									
<b>Dpto.: U.F. ADMÓN.-GERENCIA</b>									
L151.29	TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO	1	Laboratorios	M.A.V.	C2		M / T		
<b>Centro: FACULTAD DE MEDICINA</b>									
<b>Dpto.: U.F. ADMÓN.-GERENCIA</b>									
L198.37	TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO	1	Laboratorios	M.A.V.	C2		M / T		
L198.38	TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO	1	Laboratorios	M.A.V.	C2		T / M		
<b>Centro: FACULTAD DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS</b>									
<b>Dpto.: U.F. ADMÓN.-DIRECCIÓN</b>									
L219.15	TÉCNICO ESPECIALISTA II	1	Laboratorios	M.A.V.	C2		M / T		
L219.16	TÉCNICO ESPECIALISTA II	1	Informática	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	C2		TARDE		

**2.-SUPRESIÓN DE LOS SIGUIENTES PUESTOS Y/O UNIDADES:**

Código Puesto	Denominación	Dot.	Área de Actividad	Especialidad	Nivel Retrib.	P.D.	Jornada	Observaciones	Modificación
<b>Centro: FACULTAD DE DERECHO</b>									
<b>Dpto.: U.F. ADMÓN.-GERENCIA</b>									
L151.15	TÉCNICO ESPECIALISTA III	1	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	C3		MAÑANA		
<b>Centro: FACULTAD DE MEDICINA</b>									
<b>Sección Departamental: BIOLOGÍA CELULAR</b>									
L183.1	TÉCNICO ESPECIALISTA I LABORATORIO	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C1		MAÑANA		
<b>Dpto.: ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA</b>									
L265.1	DIPLOMADO UNIVERSITARIO LABORATORIO	1	Laboratorios	ANATOMÍA	B2		MAÑANA		
<b>Dpto.: U.F. ADMÓN.-GERENCIA</b>									
L198.2	TÉCNICO ESPECIALISTA I	1	Servicios Generales	ALMACENES	C1		M / T		
L198.8	TÉCNICO ESPECIALISTA I	1	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES E INFORMACIÓN	C1	P.D.	M / T		
<b>Centro: E. MEDICINA DEL TRABAJO</b>									
L196.1	DIPLOMADO UNIVERSITARIO LABORATORIO	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	B2		MAÑANA		

**3.- MODIFICACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUESTOS Y/O UNIDADES:**

Código Puesto	Denominación	Dot.	Área de Actividad	Especialidad	Nivel Retrib.	P.D.	Jornada	Observaciones	Modificación
<b>Centro: FACULTAD DE MEDICINA</b>									
<b>Sección Departamental: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR</b>									
(4) L180.1	DIPLOMADO UNIVERSITARIO LABORATORIO	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	B2		M / T		Cambio de jornada (antes mañana)
Ligada a la extinción L180.1	TITULADO GRADO SUPERIOR	(1)	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	A2		M / T		Cambio de nivel retributivo
(4) L180.2	TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C2		M / T		Cambio de jornada (antes mañana)
Ligada a la extinción L180.2	TÉCNICO ESPECIALISTA I LABORATORIO	(1)	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C1		M / T		Cambio de nivel retributivo
(4) L180.3	TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C2		M / T		Cambio de jornada (antes mañana)
Ligada a la extinción L180.3	TÉCNICO ESPECIALISTA I LABORATORIO	(1)	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C1		M / T		Cambio de nivel retributivo
L180.5	TÉCNICO ESPECIALISTA III LABORATORIO Y SERVICIOS	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C3		M / T		Cambio de jornada (antes mañana)
Ligada a la extinción L180.5	TÉCNICO ESPECIALISTA I LABORATORIO Y SERVICIOS	(1)	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C1		M / T		Cambio de nivel retributivo
<b>Dpto.: FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA</b>									
L181.1	TÉCNICO ESPECIALISTA I LABORATORIO	1	Laboratorios	QUÍMICA	C1		M / T		Cambio de jornada (antes mañana)
(4) L181.2	TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO	1	Laboratorios	QUÍMICA	C2		MAÑANA		
Ligada a la extinción L181.2	TÉCNICO ESPECIALISTA I LABORATORIO	(1)	Laboratorios	QUÍMICA	C1		MAÑANA		Cambio de nivel retributivo
<b>Dpto.: FISIOLÓGIA</b>									
L182.3	TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C2		M / T		Cambio de jornada (antes mañana)
<b>Sección Departamental: BIOLOGÍA CELULAR</b>									
(4) L183.4	TÉCNICO ESPECIALISTA II LABORATORIO	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C2		M / T		Cambio de jornada (antes mañana)
Ligada a la extinción L183.4	TÉCNICO ESPECIALISTA I LABORATORIO	(1)	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C1		M / T		Cambio de nivel retributivo
<b>Dpto.: MEDICINA LEGAL, PSIQUIATRÍA Y PATOLOGÍA</b>									
L184.2	TÉCNICO ESPECIALISTA III LABORATORIO	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C3		M / T		Cambio de jornada (antes mañana)

Dpto.: MEDICINA								
(4) L198.1	DIPLOMADO UNIVERSITARIO	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	B2		M / T	Cambio de jornada (antes mañana)
Ligada a la extinción L188.1	TITULADO GRADO SUPERIOR	(1)	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	A2		M / T	Cambio de nivel retributivo
Dpto.: INSTALACIÓN RADIOACTIVA CENTRAL								
(4) L189.1	DIPLOMADO UNIVERSITARIO	1	Laboratorios	SUPERVISOR INSTALACIONES RADIATIVAS	B2		M / T	Cambio de jornada (antes mañana)
Ligada a la extinción L189.1	TITULADO GRADO SUPERIOR	(1)	Laboratorios	SUPERVISOR INSTALACIONES RADIATIVAS	A2		M / T	Cambio de nivel retributivo
(4) L189.2	TÉCNICO ESPECIALISTA II	1	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C2		M / T	Cambio de jornada (antes mañana)
Ligada a la extinción L189.2	TÉCNICO ESPECIALISTA I	(1)	Laboratorios	BIOQUÍMICA/FISIOLOGÍA/ MICROBIOLOGÍA	C1		M / T	Cambio de nivel retributivo
Dpto.: Escuela de Especialización Profesional de Medicina de la Educación Física y el Deporte								
(4) L197.1	TITULADO GRADO SUPERIOR	1	Deportes e instalaciones deportivas	ENFERMERIA	B1		MAÑANA	
Ligada a la extinción L197.1	TITULADO GRADO SUPERIOR	(1)	Deportes e instalaciones deportivas	ENFERMERIA	A2		MAÑANA	Cambio de nivel retributivo
Dpto.: ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA								
L265.4	TÉCNICO ESPECIALISTA I	1	Laboratorios	ANATOMÍA	C1		M / T	Cambio de jornada (antes mañana)
(4) L265.9	TÉCNICO ESPECIALISTA II	1	Prensa, artes gráficas, reprografía, oficios artísticos, dibujo técnico, artístico y científico, fotografía artística y científica, restauración, medios audiovisuales.	DIBUJANTE COPISTA.	C2		MAÑANA	
Ligada a la extinción L265.9	TÉCNICO ESPECIALISTA I	(1)	Prensa, artes gráficas, reprografía, oficios artísticos, dibujo técnico, artístico y científico, fotografía artística y científica, restauración, medios audiovisuales.	DIBUJANTE COPISTA.	C1		MAÑANA	Cambio de nivel retributivo
L265.10	TÉCNICO ESPECIALISTA I	1	Laboratorios	ANATOMÍA	C1		MAÑANA	Cambio de adscripción (antes Instituto de Embriología L192.1)
Dpto.: U.F. ADMÓN.-GERENCIA								
L198.3	TÉCNICO ESPECIALISTA I LABORATORIO	1	Laboratorios	M.A.V.	C1		M / T	Cambio de jornada (antes mañana)
(4) L198.35	TÉCNICO ESPECIALISTA II	1	Laboratorios	INFORMATICA	C2		M / T	Cambio de adscripción (antes Instituto de Embriología L192.2) Cambio especialidad. Antes: anatomía
Ligada a la extinción L198.35	TÉCNICO ESPECIALISTA I	1	Laboratorios	INFORMATICA	C1		M / T	Cambio de nivel retributivo
L198.9	TÉCNICO ESPECIALISTA II	1	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	C2	P.D.	M / T	Cambio de jornada (antes mañana) Se añade plus de dirección
L198.6	TÉCNICO ESPECIALISTA II	1	Servicios Generales	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	C2		M / T	Cambio de jornada (antes mañana)
L198.36	TÉCNICO ESPECIALISTA I	1	Prensa, artes gráficas, reprografía, oficios artísticos, dibujo técnico, artístico y científico, fotografía artística y científica, restauración, medios audiovisuales.	INFORMÁTICA Y ANÁLISIS DE IMAGEN	C1		MAÑANA	Cambio de adscripción (antes Dpto. Anatomía y Embriología, cód. L265.6)
(4) L198.1	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	1			NIVEL 8			
Ligada a la extinción L198.1	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	(1)			NIVEL 9			Cambio de nivel retributivo
VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS								
DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDICINA DEL TRABAJO								
ÁREA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES								
SERVICIO PROTECCIÓN RADIOLÓGICA								
L277.1	JEFE SERVICIO	1	Salud Laboral y Prevención	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	A1		M / T	Se elimina la formación específica "Acreditación Consejo Seguridad Nacional"
L277.2	TÉCNICO	1	Salud Laboral y Prevención	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	B2		M / T	Se elimina la formación específica "Acreditación Consejo Seguridad Nacional"

**Claves:**

- (2) Todos los puestos funcionales se considerarán con disponibilidad horaria y jornada partida.  
 (4) Plaza que se extinguirá cuando sea cubierta la plaza a la cual se encuentra ligada.

**Abreviaturas:**

Dot.: Dotación

Nivel Retrib.: Nivel Retributivo

P.D.: Plus de Dirección

M/T: Jornada partida de mañana y tarde

T/M: Jornada partida de tarde y mañana

(03/34.736/21)

